



SEMINARIO INTERNACIONAL “MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN”

Comparto con cada uno de ustedes mi satisfacción y orgullo de dar inicio a este seminario internacional denominado Medios de Comunicación, Autorregulación y Derecho a la Información que, junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Nacional Demócrata y el Colegio de Periodistas del Perú, organizamos con mucho entusiasmo desde hace varios meses.

Se trata de una actividad que incorporé a la agenda de la Presidencia del Congreso de la República desde el mismo día que asumí su dirección. Como todos ustedes saben, soy un periodista, me honra este oficio y le debo –a este oficio- los momentos más gratos e intensos de mi vida.

Por lo mismo, y gracias al apoyo del equipo que me acompaña, creí conveniente abrir un espacio muy amplio de dilucidación y análisis respecto

a la realidad de los medios en la llamada sociedad del conocimiento y de la información.

También sobre los nuevos desafíos en las tareas de recoger, procesar y transmitir las noticias.

El impacto de la tecnología en el diseño y la difusión de contenidos informativos.

Los riesgos actuales del ejercicio periodístico y las amenazas emergentes a la libertad de expresión.

El relacionamiento siempre áspero del periodismo con los poderes públicos.

Los enunciados de autorregulación que pocas veces se aplican, se cumplen mal, y a veces no se cumplen.

El jaloneo al cual es sometido el agente receptor de las informaciones, el ciudadano de a pie, que sin embargo hoy dispone de múltiples canales para hacer sentir una voz contraria a toda clase de manipulaciones e imposiciones.

Este seminario, con tan variada y provocadora temática, estaba previsto realizarse el pasado 26 de enero, en homenaje y recuerdo a nuestros colegas mártires de Uchuraccay, quienes inmolaron sus vidas hace 33 años en la búsqueda de una verdad. Razones logísticas determinaron que fuera postergado una semana.

Después, comprobamos que un día –que era lo que habíamos previsto en un principio –resultaba insuficiente para abarcar todos los asuntos considerados. Y pese a que esta jornada la extendimos a dos días, aún creemos que se quedan en el tintero muchos otros ángulos del quehacer informativo.

Por esta razón, les anuncio que el seminario tendrá una segunda parte en el mes de junio próximo, oportunidad en la que vamos a complementar lo tratado hoy y mañana, con nuevos enfoques sobre la prensa, la sociedad,

los medios, los conflictos de intereses, las coerciones, la información pública y otros.

Las ponencias, exposiciones y comentarios serán recogidas en un libro, cuya elaboración estará a cargo del Fondo Editorial del Congreso de la República.

Intercambiando puntos de vistas con nuestros coorganizadores, dimos cuenta que el último informe de Latinobarómetro denominado “La confianza en América Latina 1995 – 2015” reporta que, sin bien los medios de comunicación (radio, televisión y diarios) mantienen la aceptación de la ciudadanía por encima de la que ostentan otras instituciones (especialmente las instituciones del Estado), la confianza en ellos ha disminuido en los últimos años.

Esos indicadores se explican por la crisis de la economía mundial, los niveles desiguales de la educación o los cambios generacionales.

En todo caso, el reporte no es alentador. Los medios de comunicación están por debajo de la mitad de la confianza de la sociedad (radio 49 %, televisión 47 % y diarios 43 %).

Nos preguntamos: ¿Qué es lo que está sucediendo?

Tal estadística, ¿tienes que ver con la forma como los medios procesan la información? ¿O con la paulatina estrechez del rol periodístico que ha asumido a veces el papel de juez o de verdugo? ¿O con los intereses económicos o políticos que pueden estar detrás, los que se reflejan en la competencia mercantil, en el rating, más que en la calidad de la información?

Por supuesto que consideramos inamovible la consagración de la libertad de prensa en las sociedades democráticas.

La realidad que nos circunda con gobiernos latinoamericanos en franco desafío a la pluralidad informativa y haciendo crecer el espacio de la intervención estatal, debe mantenernos en alerta.

Pero a esa libertad debemos agregar la defensa del derecho a la información que, como todos sabemos, es de doble vía y protege tanto al emisor, al medio de comunicación y al periodista, como al receptor, que es la sociedad en su conjunto.

En esa línea, es bueno que –como está ocurriendo en diferentes partes del mundo- seamos los mismos periodistas quienes abramos la discusión, la orientemos hacia fórmulas de solución a la insuficiencia de la calidad informativa, alentemos siempre la crítica, la investigación rigurosa, pero sin caer en los juicios mediáticos que en este mismo seminario, estoy seguro, se pondrán sobre la mesa con casos concretos que no muy lejanamente ha vivido nuestro país.

Hace exactamente 50 años, una de las ramas de este Congreso tuvo a un distinguido periodista como su presidente. Fue don Enrique Rivero Vélez, de militancia aprista, quien dirigió varios años el órgano de comunicación de su partido, el diario La Tribuna, y también llegó a presidir la Federación de Periodistas del Perú.

Quienes lo conocieron me cuentan que don Enrique portaba en su oficina un enorme cuadro donde estaba plasmado un contundente apotegma de índole periodístico. Este decía: “Un país puede convulsionarse por lo que su prensa diga. Pero ese mismo país puede sucumbir por lo que su prensa calle.”

Medio siglo después y también al frente del Congreso Nacional, tienen ante ustedes a otro periodista que suscribe cada línea de lo que sin duda fue un paradigma de vida para don Enrique Rivero Vélez.

No callemos nada de lo que a la prensa le toca decir. Repudiamos toda forma de censura, coacción y amenaza. Convulsionemos el país si ello es necesario pero jamás escondamos la verdad. Y también cuestionemos cuando sea evidente que extraviamos el papel intermediario entre los hechos públicos, sus protagonistas, los ciudadanos y esa verdad.

Con estas breves reflexiones, les doy la bienvenida al seminario internacional Medios de Comunicación, Autorregulación y Derecho a la Información.

Agradezco a los expositores y panelistas por dedicar su tiempo a este esfuerzo, y abogo por el provecho que sin duda ustedes lograrán extraer de cada uno de los bloques que hemos previsto

Muchas gracias a todos Uds.